

**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

ACTA ENCUENTRO DE DIÁLOGO NACIONAL

ETAPA N°4: DIÁLOGO

CONSULTA INDÍGENA DE EDUCACIÓN

PROPUESTA DE BASES CURRICULARES PARA LA ASIGNATURA DE
LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE 1° A 6° AÑO
BÁSICO

Primer día "Diálogo y establecimiento de acuerdos por pueblo"

Marzo de 2019
Santiago, Chile

Instrucciones generales Encargado de Registro

El presente cuadernillo tiene como finalidad registrar los consensos y disensos que se generen en el marco del **primer día** del Encuentro de Diálogo Nacional de la Consulta Indígena llevada a cabo por el MINEDUC, con el objetivo de mejorar la propuesta de Bases Curriculares para la “Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas” de 1º a 6º año básico, consistente en el “**Diálogo y establecimiento de acuerdos por pueblo**”.

Cada pueblo establecerá las reglas que regirán su Diálogo. Por tanto, la forma en que se desarrollará la discusión y se determinarán los acuerdos absolutos, parciales y/o disensos dependerá de tales definiciones.

La tarea del encargado de registro será tomar nota de tales acuerdos y/o disensos en base a la pauta especificada más abajo, la cual propone definiciones y orientaciones para facilitar su trabajo. Por ende, es fundamental que el encargado de registro se ajuste a la misma de modo estricto.

Instrucciones:

- a) El registro debe realizarse mediante un computador, utilizando esta pauta. Por este motivo, se recomienda asegurar siempre la carga total de la batería del computador o situarse cercano a un lugar donde pueda conectarlo.
- b) La lectura de la totalidad de la pauta, previa al proceso de registro, es fundamental para conocer de antemano las categorías y el tipo de registro que deberás realizar, evitando la pérdida de información valiosa durante el proceso.
- c) El encargado de registro debe dar cuenta de los acuerdos y de observaciones generales que determine cada pueblo en su discusión respecto de los seis puntos que componen la propuesta de Bases Curriculares para la “Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas”.
- d) Es posible que la discusión de los pueblos aborde temas emergentes que no necesariamente se remiten a los seis aspectos que componen las Bases Curriculares. No obstante, si dice relación con el tema educativo, el facilitador indica que se abordara luego de terminado los 6 aspectos; Si se trata de temas ajenos a educación, escucha y encausa nuevamente el dialogo.
- e) No hay límite de palabras para tomar nota (se puede utilizar todo el espacio/extensión que se considere necesario).
- f) Una vez completado el cuadernillo, el encargado de registro se lo entrega al ministro de fe para proceder a la firma de los representantes de los pueblos indígenas y luego el documento digital se debe enviar a los siguientes correos electrónicos:

Esto es fundamental, ya que mediante esta información se podrá realizar la sistematización del encuentro.

1. Antecedentes de la jornada:

Fecha	26 de marzo de 2019
Pueblo	Lican aAntai
Total, de integrantes de la mesa	3
Nombre (s) facilitadores del diálogo	Alicia Salinas Alvares
Nombres encargados de registro	María Angelica Matus Paduro Pamela Gonzalez Cruz
Correo electrónico del encargado de registro y facilitadores de diálogo	

Lista de participantes pertenecientes al pueblo.

Nombre	Región de procedencia
Marisol Angelica Gonzalez Tejerina	Antofagasta
Eva de Guadalupe Siares Firoes	Antofagasta
Jeanette Angelica Cruz Cruz	Antofagasta

2. Registro de la Jornada

OBSERVACIONES SOBRE LA FORMA DEFINIDA POR EL PUEBLO PARA ESTABLECER SUS ACUERDOS O DESACUERDOS

Registrar en el recuadro las modalidades definidas por el pueblo para conformar sus acuerdos o desacuerdos (votación, discusión en asamblea u otras) y otros posibles elementos de contexto relevantes para situar la discusión desarrollada (notas sobre el proceso, observaciones generales sobre discusión, dinámica de grupo u otros aspectos relevantes).

Como representantes del pueblo Likan Antai hicieron una presentación en PPT de los acuerdos que traían de sus territorios, a partir de la propuesta de Bases Curriculares del Ministerio.

El grupo expone la propuesta por consenso en la región. Trabajaron previo al encuentro nacional los puntos de acuerdo, en distintos sectores del territorio Likan Antai. Por sectores se realizaron varias jornadas, en promedio 4.

Para los distintos territorios es importante como se va tratar la lengua y se trabajo con preguntas, respecto de cómo se van a tratar estos temas en educación.

Se hizo consultas en centros importantes y en distintos pueblos como Toconao, Peine, Ollagüe.

Deliberación interna, ampliada, que las bases llegaran a todos los sectores. Era importante realizarlo en distintas zonas geográficas, para que se difundiera a otras zonas.

También en el consejo urbano de Calama.

Se realizaron reuniones y se hizo una buena difusión porque se consideró importante.

Registrar si el pueblo acepta la propuesta del MINEDUC de elegir dos voceros para el resto del Encuentro Nacional.

De aceptar, registrar los nombres de los voceros.

De no aceptar, especificar la propuesta del pueblo.

Voceras:

Marisol Gonzalez Reyes

Jeannette Cruz Cruz

ASPECTO 1: NOMBRE ASIGNATURA

Objetivo específico: Registrar acuerdos y observaciones generales sobre el nombre propuesto para la asignatura.

Preguntas guía:

Propuesta Bases Curriculares

Propuesta del pueblo por región

ACUERDOS

Preguntas guía:

¿Qué nombre acuerda el pueblo?

¿Cuáles son los fundamentos para acordar otro(s) nombre(s) para la asignatura?

Se propone que el nombre sería **Lengua y cultura de los pueblos indígenas**.

Se discutió mucho si el concepto era Originario o Indígena. El concepto indígena es más fuerte, por eso se adoptó

OBSERVACIONES GENERALES DEL ASPECTO 1

Pregunta guía:

¿Hay algún aspecto que sea relevante registrar?

La propuesta está consignada en el PPT de las representantes y se va a adjuntar al Acta como propuesta del pueblo Likan Antai.

ASPECTO 3: PROPÓSITOS FORMATIVOS DE LA ASIGNATURA

Objetivo específico: Establecer acuerdos y observaciones generales sobre los propósitos formativos de la asignatura, entendidos como el sentido que la orienta.

Preguntas guía:

Propuesta Bases Curriculares

Propuesta del pueblo por región

Se indica que la asignatura es para todos los niños y no sólo los Likan Antai. “debe ser para todos los niños”, porque fortalece a los niños, inclusión.

Se mantiene el concepto de Bases Curriculares y se propone integrar fuertemente a la familia, incorporando la educación desde la educación parvularia.

Sensibilizar a la comunidad educativa para poder insertar a los educadores tradicionales, respeto. Realizar un trabajo con la comunidad para el trato a la persona. La formación a los educadores, la existencia de una universidad en la segunda región que permita que se puedan formar.

ACUERDOS

Preguntas guía:

¿Qué acuerdo plantea el pueblo?

¿Cuáles son los fundamentos para definir el acuerdo sobre este aspecto?

Una asignatura para todos los niños y niñas, y no sólo a los Likan Antai.

Preparar a los educadores tradicionales en la propia región

OBSERVACIONES GENERALES DEL ASPECTO 3

Pregunta guía:

¿Hay algún aspecto que sea relevante registrar?

Énfasis a la formación de los educadores tradicionales y trabajo con las comunidades.

ASPECTO 4: EJES DE LA ASIGNATURA

Objetivo específico: Establecer acuerdos y observaciones generales sobre los ejes de la asignatura, en tanto grandes ámbitos temáticos que estructuran los objetivos de aprendizaje.

Propuesta Bases Curriculares

No hay sugerencias de cambio, se plantea que está bien la propuesta del Ministerio.

Propuesta del pueblo por región

No, se trabajó lo del Ministerio.

ACUERDOS

Preguntas guía:

¿Qué acuerdos plantea el pueblo?

¿Cuáles son los fundamentos para definir los acuerdos sobre este aspecto?

Respecto a los ejes de la asignatura, no hay sugerencia de cambios, ni de incorporación, sólo la elección de los participantes en los nombres de los ejes que fue:

Eje 1: Opción 1: "Lengua y Tradición Oral de los Pueblos Indígenas".

Eje 2: Opción 1: "Territorio, Memoria Histórica e Identidad de los Pueblos Indígenas".

Eje 3: Opción 1: "Cosmovisión de los Pueblos Indígenas":

Eje 4: Opción 1 con una leve modificación: "Patrimonio, Tecnologías, Técnicas y Arte Ancestrales".

OBSERVACIONES GENERALES DEL ASPECTO 4

Pregunta guía:

¿Hay algún aspecto que sea relevante registrar?

Los territorios fueron consensuando los aspectos a relevar, está en el PPT que se adjunta a este documento.

ASPECTO 5: OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES (OAT)

Objetivo específico: Establecer acuerdos y observaciones generales sobre los OAT de la asignatura, referidos al desarrollo personal y a la formación ética y social de los estudiantes, considerándose su logro durante el nivel completo de la Educación Básica.

Propuesta Bases Curriculares

Propuesta del pueblo por región

Los OAT son cuatro, siendo relevante distinguir si los acuerdos o desacuerdos se refieren a todos o solo a algunos de ellos¹.

Mantener los OAT, dando importancia a los principios de reciprocidad, ciclicidad etc. Si, nos parecen importantes y se mantienen los Objetivos Transversales de Aprendizaje, dando énfasis a los principios de Reciprocidad, Dualidad y Ciclicidad, que forman parte de las culturas y que están presentes en todas las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas.

ACUERDOS

Preguntas guía:

¿Qué acuerdos plantea el pueblo?

¿Cuáles son los fundamentos para definir los acuerdos sobre este aspecto?

Se mantienen sin modificación, se acepta la propuesta ministerial.

¹ **OAT 1:** Reflexionar sobre su desarrollo como personas íntegras, que forman parte de la red de la vida, a partir del aprendizaje de la lengua y la cultura del pueblo indígena al que pertenecen o con el cual conviven.

OAT 2: Valorar la interculturalidad como una interacción mutua en que necesitamos apreciarnos y comprendernos como personas de culturas diversas.

OAT 3: Reconocer la importancia de la convivencia armónica con el entorno natural, social, cultural y espiritual como parte de la red de la vida.

OAT 4: Realizar actividades y trabajos de forma rigurosa y perseverante, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a los propósitos de la asignatura, en su vinculación permanente con los otros y en función del desarrollo de una ciudadanía más intercultural.

OBSERVACIONES GENERALES DEL ASPECTO 5

Pregunta guía:

¿Hay algún aspecto que sea relevante?

Revisar el Decreto 301, que queda pendiente para la discusión en la Consulta Nacional con los otros pueblos indígenas.

ASPECTO 6: OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)

Objetivo específico: Establecer acuerdos y observaciones generales sobre los OA de la asignatura, que corresponden a los que se espera que aprendan los niños y niñas al terminar cada año escolar.

Propuesta Bases Curriculares

Propuesta del pueblo por región

Los OA se definen por curso y por eje, siendo importante distinguir si los acuerdos o desacuerdos se estructuran en virtud de algún curso o eje en específico o de una propuesta completa².

² Tres de los ejes presentan una propuesta única de OA, en cuanto definen aprendizajes que pueden abordarse en todos los contextos sociolingüísticos. En el caso del eje asociado al aprendizaje de las lenguas indígenas, la propuesta considera tres grandes trayectorias formativas, que permitirán a las comunidades educativas seleccionar la más pertinente a su contexto.

Estas trayectorias son tres:

1. Objetivos de aprendizaje para contextos de sensibilización sobre la lengua, es decir, atendiendo a pueblos indígenas con lenguas sin funciones sociales vigentes o urbanos en proceso de reconocimiento de la cultura indígena y aprendizaje de su lengua.
2. Objetivos de aprendizaje para contextos de rescate y revitalización de las lenguas, es decir, en espacios rurales y urbanos donde existe lengua, pero no necesariamente comunidades de habla.
3. Objetivos de aprendizaje para contextos de fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas, es decir, orientados al desarrollo del bilingüismo o a la inmersión lingüística.

ACUERDOS

¿Qué acuerdos plantea el pueblo?

¿Cuáles son los fundamentos para definir los acuerdos de OA?

Respecto a los Objetivos de Aprendizaje se mantienen sin modificaciones respecto a la propuesta Ministerial.

OBSERVACIONES GENERALES DEL ASPECTO 6

Pregunta guía:

¿Hay algún aspecto que sea relevante registrar?

ASPECTO 2: IMPLEMENTACIÓN DE ASIGNATURA

Objetivo específico: Establecer acuerdos y observaciones generales sobre la implementación de la asignatura en términos de su obligatoriedad y su sujeción a un porcentaje de matrícula de estudiantes indígenas en los establecimientos.

Propuesta del pueblo por región

ACUERDOS

¿Qué modalidades de implementación propone el pueblo?
¿Cuáles son los fundamentos para definir las modalidades de implementación?

OBSERVACIONES GENERALES DEL ASPECTO 2

Pregunta guía:

¿Hay algún aspecto que sea relevante registrar?

TEMA 7: OTROS TEMAS

Objetivo específico: Describir acuerdos, desacuerdos o referencias a otros temas educativos discutidos que pueden o no tener relación con la medida.

Posibles temas emergentes (de acuerdo con etapas anteriores de la consulta):

- Situación educadores tradicionales
- Implementación de educación intercultural en general
- Metodología de consulta indígena
- Reivindicaciones/Relación con el Estado
- Relevancia de la consulta (percepción que tienen los pueblos sobre la consulta)

En los recuadros situados más abajo se deben incorporar los acuerdos, disensos o referencias sobre los temas previos u otros que los encargados del registro definan como relevantes.

ACUERDOS
<p>Pregunta guía:</p> <p>¿Qué temas se discuten?</p> <p>¿El pueblo define acuerdos generales sobre estos temas?</p> <p>¿Cuáles son los fundamentos del pueblo para definir tales consensos?</p>
DESACUERDOS
<p>Pregunta guía:</p> <p>¿Existen desacuerdos con los acuerdos generales definidos sobre “otros temas”? (registrar las regiones si corresponde)</p> <p>¿Cuáles son los fundamentos para estar en desacuerdo?</p>

PROPUESTAS

Pregunta guía: en caso de no plantearse un acuerdo general sobre "otros temas"

¿Qué propuestas plantea el pueblo sobre los diferentes temas?

¿Cuáles son los fundamentos para definir las diferentes propuestas?

Revisar la implementación del Decreto 301.

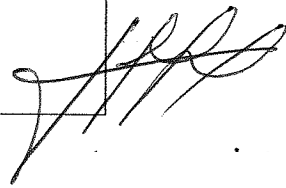
OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL TEMA 7

Pregunta guía:

¿Hay algún aspecto más allá de los acuerdos/desacuerdos/propuestas que sea relevante registrar respecto de este tema?


Ministro de fe
G^o José María
26.03.19


Ministro de fe
José Toledo G.
26 marzo 2019.



Alicia Salas A. Asalas A

Jeanette Cruz Cruz Jeanb.

Eva Pares Flores 

MARISOL González Rojas 

MARÍA ANGÉLICA MATOS PADRÓN 

Pamela González Cruz 